

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año II

Teruel.—Lunes 29 de Marzo de 1915

Núm. 326

F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6. PRAT.

TERUEL

ASPECTO DE LA GUERRA

El Gran Cuartel General alemán comunica:

«Anoche, los franceses se apoderaron de la cima de Hartmannsweiler-Kopf; la margen está en poder de los alemanes.

Varios aviadore franceses lanzaron bombas sobre Baupaume, y Estrasburgo, en Alsacia.

En Baupaume, resultaron heridos dos franceses y uno muerto.

Al Noroeste de Arras, fue abatido un aviadore de los aliados.

Sobre Calais han lanzado los aviadore alemanes grandes bombas aéreas.

Los rusos que con intención de saquear Tilsitt avanzaron desde Taurongen, fueron rechazados cerca de Langzargen, causandoles numerosas pérdidas.

El Cuartel General austriaco dice, que en un informe del Estado Mayor ruso, según el cual los prisioneros austriacos cogidos presentaban heridas hechas en la espalda por los oficiales cuando trataban de huir es completamente falso.

—Cerca de Cardiff, el mar ha arrojado a la costa barriles de aceite, camas y otros objetos de un barco.

Se teme que algún vapor de alto porte haya naufragado.

Los barriles llevan la inscripción, «Gross-Cardiff»

—El corresponsal del «Times» en Benguela da pormenores de lo ocurrido en la invasión de la colonia portuguesa por los alemanes.

Dice que los portugueses no pudieron resistir el empuje alemán y tuvieron que retirarse.

El día 12 de Febrero, el Gobernador comunicaba que lo ocurrido en Maulita el 18 de Diciembre era un revés sin importancia.

El corresponsal del «Times» duda de la veracidad de las noticias dadas por el Gobernador.

El nuevo Ministerio portugués ha aceptado la dimisión del Comandante general y del Gobernador.

Hasta la llegada de los funcionarios que los sustituyan, las fuerzas portuguesas se han retirado a Mossamedes,

—Las bombas lanzadas ayer en Metz por los aviadore franceses mataron a tres soldados y no produjeron daños materiales.

La artillería alemana ahuyentó a los aviadore.

—Se asegura que la tercera invasión de Prusia oriental preocupa grandemente a Alemania.

De Memel han huido 10.000 alemanes que se han repartido entre varios otros puntos más seguros.

Algunos huyeron en trineos, pero la mayoría lo hicieron a pie, siendo sorprendidos algunos de los convoyes por una furiosa tempestad de nieve.

—Dicen de Petrogrado que los alemanes han reforzado sus tropas del bajo Vístula.

Ante la superioridad numérica de los rusos, se han enviado regimientos de husares y artillería para reforzar las líneas austriacas.

También los rusos reforzaron las susos.

—El vapor «Killerland», que había salido de un puerto inglés ha sufrido un grave accidente.

Ignórase por qué causa, se produjo una explosión en las máquinas, causando graves heridas a los tripulantes.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal.

DESPEDIDA

Romance baturro escrito para
DIARIO TUROLENSE.

¡Alabao sea el Señor!

¡Pero qué casualidad!

¡Tan bien como estoy aquí y teneme que marchar!

Yo lo siento muchísimo, pero lo que siento más

es que no veré a las chicas

por la plaza pasear,

donde se almira lo güeno

que existe en esta ciudad,

donde se vé que en Teruel

hay bellezas de verdá:

porque ¡amos! Adelia

es una moza hast'allá.

¿Y Teresica? ¿Y Marina?

¿Y Purica? ¿Y Trinidad?

En fin, que son de primera,

de primera calidad.

¿Y yo no habia e sentir

marchame d'esta ciudad

donde hay chicas tan hermosas

que l'hacen a uno tontiar?

Pero lo que's si me marchó,

que's una seguridad,

sus juro por San Cañuto, San Lesmes y San Pascual, que si Dios no lo remedia con todas mi de casar,

Ya m' asperaris sentadas, no sus cansis d' aguardar, porque yo en cuanto me caiga, que est' año si me cairá,

el primero u el segundo u el tercero a Navidá, deseguida me vendré con vusotras a casar.

Pero es condición precisa, si no hay esto no habrá na, que seais trebajadoras,

limpicas y mu honrás, que sepais pelar patatas y que no tengais mamá.

A los chicos que tengamos, que seguramente habrá, les pondré el nombre que quiera que pa eso será el papá;

serán todos arzobispos y pronto se casarán porque si se güelven viejos luego no los pescarán;

se casarán con la chica de cualquier monicipal o con quien me dé la gana, porque a mi gusto será.

Y vusotras serais suegras ridiez, qué barbaridá! Como sus entre mal genio y empecis a renegar

sus arrearé un francazo que sus dolerá la mar. Pero habrá también cosicas que sus gustarán la mar:

sus querré como a la burrá y casi un poquico más, y sus llevaré al trato a la entrada general;

en fin, que será un marido que no habrá otro igual. Bueno, adiós, que yo me mareho. ¡Y teneme que marchar!

¡Alabao sea el Señor! Pero qué casualidá!

José Orós.

El Sindicato de Riegos no debe tener provista la plaza de Cobrador del mismo, por cuanto hemos visto a Guardias municipales descender a tal empleo.

Si no hay quien quiera la plaza dicha porque sólo tiene seis reales diarios, ofrecemos al Sindicato anexionar el cargo de repartidor de DIARIO TUROLENSE y por ello abonaremos dos reales todos los días.

Qué demonio, con dos pesetillas se «pué vivir».

LA SEMANA SANTA

EN JERUSALEN

Viernes Santo

El oficio de este día, se celebra en el Calvario con tiernas ceremonias. A las nueve, se empieza la función, se canta la Pasión, se adora la Vera-Cruz y se transporta procesionalmente el Santísimo Sacramento a la iglesia de P. P. Franciscanos.

Por la tarde se rezan las «Tinieblas» y se empiezan las estaciones. A fin de grabar mas profundamente en los corazones el acuerdo de la pasión y muerte del Salvador, los Padres hacen cada año una función del todo conforme con las costumbres orientales.

Por medio de una figura en relieve de estatura natural, cuya cabeza y miembros son flexibles y se prestan a los diferentes movimientos que quierán dársela representan la crucifixión, descendimiento de la cruz y sepultura de Josus, de modo que hagan sensibles y sorprendentes todas las circunstancias principales.

Reunidos los Padres de Tierra Santa en la Capilla de la Virgen Santísima salen a las seis, yendo a la cabeza el que lleva el grande Crucifijo, escoltado por dos jóvenes árabes del monasterio. Los religiosos y fieles, marchan lentamente en dos hileras con un hacha en la mano, rezando unas veces el «Miserere» y otras el «Stabat Mater».

La procesión se detiene primeramente en un altar, que es el sitio donde los soldados se repartieron los vestidos de Jesús. De esta capilla, se pasa a la de los improperios, don de un religioso español dirige algunas palabras a la muchedumbre. Se llama de los improperios porque se venera allí la columna donde estaba sentado Jesús mientras preparaban lo necesario al suplicio; la columna es de jaspe negro, blanco, rojo y verde. La capilla tiene cuatro pasos de larga y uno y medio de ancha.

Al salir de allí se dirige la procesión al Calvario, visitando las estaciones del Via-Crucis antes de llegar y comenzando por la casa de Anás, en donde existe un olivo al que según la tradición fué atado Jesús.

Después, se visita el palacio de Caifas. Aquí «está» la columna sobre la cual cantó el gallo al negar Pedro a su Maestro y el sitio oscuro donde estuvo preso Jesús. En el altar de esta iglesia del Señor.

A continuación el Pretorio de Pilatos que solo presenta minas. Se conserva

l p^ortico de mármol rojo y un lugar oscuro donde el Salvador fué coronado de espinas.

Después viene el palacio de Heródes ya todo en ruinas.

La columna donde fué azotado Jesucristo se conserva en la iglesia del Santo Sepulcro rodeada de una reja de hierro; se expone esta tarde y no se toca sino con una varita de cobre.

A un tiro de flecha del palacio de Pilatos, hay un arco llamado del «Eccé-homo» desde donde aquel presentó al pueblo a Jesús.

Se hace estación en el lugar donde encontró María al Redentor con la Cruz; en la Casa de la Verónica; la puerta judicial por donde pasó el Señor camino del calvario y continúa la procesión hasta el mismo sitio donde Jesús fué clavado en la cruz. El agujero donde está fué introducida, es del diámetro de un palmo; esta cubierta con una plancha de plata. A la izquierda del Salvador, al morir en la cruz, la piedra se quebró y se ve la hendidura que tiene siete palmos y medio de larga y uno y medio de honda. Jamás se celebra la santa misa en este sitio, donde el Redentor se inmóvil por los hombres.

Al llegar a este paraje la procesión, el religioso que lleva el Crucifijo lo pone respetuosamente al pie del altar y el Padre español prosigue su discurso ante la multitud enternecida. Se clava la imagen en la cruz y se levanta en el mismo lugar donde estuvo la verdadera. El Padre recuerda entonces las últimas palabras del Salvador y cesa el sermón. Al cabo de un rato, uno de los religiosos, con tenazas y martillo, sube a lo más alto de la cruz, quita la corona y mientras los frailes sostienen el cuerpo con sábanas blancas, arranca los clavos y baja la efigie de Cristo.

El celebrante primero y después la comunidad, se adelantan en silencio, se prosternan, besan con respeto la corona y los clavos y los presentan a la veneración del pueblo.

En seguida la procesión sigue su marcha, trayendo un religioso en un azafate de plata la corona y los clavos: Otros toman la efigie, se detienen en la piedra de la Unción en la que José de Arimatea y Nicodemos, ungieron el sagrado cadáver y repiten la misma ceremonia. Desde allí, se prosigue el camino hacia la iglesia. La santa efigie se deja sobre el mármol del Santo Sepulcro y concluye la ceremonia con un sermón. Terminado éste se dejan a oscuras todas las iglesias.

Un Turista.

La acción naval en Alemania

El trato que Inglaterra quiere dar a las tripulaciones de los submarinos plantea la cuestión de si va o no contra el derecho de gentes el echar a pique barcos mercantes ingleses o neutrales que lleven contrabando.

Los periódicos ingleses y franceses no se han ocupado seriamente del asunto, contentándose con poner el grito en el cielo y hablar de piratería. En cambio ha habido alguien que ha estudiado la cuestión. Este alguien es el noruego Belchmann, presidente del Tribunal de

apelación, tan perito en la materia de Derecho internacional, que en 1905 se le confió la dirección de las sesiones de la International Law Association, celebradas a lo sazón en Cristianía.

En un artículo aparecido en el «Trondhjems Adresseavis» dice Belchmann que lo mismo da, bajo el aspecto histórico y del derecho de gentes, que se echen a pique barcos mercantes enemigos que apoderarse de ellos y llevarlos a un puerto para venderlos.

Ya en un decreto francés de 1693—añade—se halla una prescripción para buques franceses en corso, que en ciertos casos podían quemar o echar a pique sus presas. Igual procedimiento siguió en 1812 el Gobierno norteamericano, encargando a sus cruceros en la guerra anglonorteamericana que aniquilasen al punto toda presa, excepto las muy valiosas. Fundábase en que un sólo crucero podía custodiar pocas presas.

La situación militar de Norte América en el mar tenía mucho parecido con la actual de Alemania. También los cruceros norteamericanos de los Estados del Sur en la guerra civil de 1861 a 65, aniquilaron generalmente todas sus presas, por no tener puerto a donde llevarlas. Basta recordar el celeberrimo caso del Alabama. Otro ejemplo ofrece la guerra de 1870 a 71. Un crucero francés quemó varios buques mercantes alemanes por no poder llevarlos a puertos franceses. Actualmente existen lo mismo en las instrucciones marinas rusas y japonesas que en las iglesias, francesas y norteamericanas, prescripciones terminantes de que en determinados casos pueden destruirse presas, advirtiendo que no se hace distinción entre barcos enemigos y neutrales; siempre que estos últimos rompan el bloqueo o contrabandeen.

La segunda parte de la cuestión, esto es, el derecho de echar a pique buques mercantes neutrales, fué uno de los más debatidos en la segunda conferencia de La Haya. Los rusos, en la guerra con el Japón, echaron a pique unos buques ingleses y alemanes contrabandistas por lo cual la cuestión se debatió mucho. A la sazón propusieron Inglaterra y Norte América una terminante prohibición de echar a pique barcos mercantes neutrales, mientras Rusia y Alemania, que no disponen como Inglaterra, de puertos por todo el orbe para llevar sus presas, proponían su destrucción con ciertas condiciones. No se llegó a un acuerdo en La Haya. En cambio, el año siguiente, en la conferencia de Londres, se consignó la autorización para destruir buques neutrales contrabandistas si el llevarlos a un puerto acarrea peligro o se perjudicaba el resultado favorable de las operaciones con que se estaba ocupado a la sazón. Como es sabido, no se ratificó a tal declaración londinense.

Está, pues, fuera de duda que no va contra el moderno derecho de gentes el que los submarinos alemanes echen a pique buques contrabandistas neutrales. Para los sumergibles germanos existe la condición, en el bloqueo de Inglaterra, de que se exponen a un peligro, o perjudican el favorable resultado de sus operaciones si llevan sus presas a un puerto alemán.

Quedan por examinar varios casos es-

peciales. Buques neutrales contrabandistas pueden, según el derecho de gentes, ser echados a pique cuando le interesa al que los acomete. Pero, ¿qué hacer en el caso de que haya a bordo del buque enemigo mercaderías que no sean contrabando? A esto responde la declaración londinense diciendo, que en caso que se destruyan con la presa neutral mercancías que no debían apropiarse, deberá pagarse una indemnización.

De todo lo cual resulta que no van contra el derecho de gentes las operaciones que los submarinos alemanes efectúan en aguas inglesas. Lo que realizan tales submarinos, son actos conocidos y reconocidos desde hace tiempo en el derecho citado. ¿Qué éstos actos deben de ejecutarlos los alemanes con la mayor humanidad posible? Tampoco aquí cabe inculcación alguna, dado el carácter de los oficiales de la Armada alemana; cortés sobre manera, como han tenido que reconocer las mismas tripulaciones de los buques ingleses echados a pique por sumergibles de Alemania.

PESCADORES

Acotados por la «Asociación de Cazadores y Pescadores de Teruel» los ríos Turia y Guadalaviar desde el Azud de Villastar hasta mil trescientos metros aguas arriba del paraje llamado El Arquillo, por el periodo de ocho años, por concierto con el Estado, y deseando que todos los aficionados puedan disfrutar de los beneficios de este acotamiento, la Junta directiva ha acordado admitir como socios de número, con las limitaciones impuestas por el Reglamento, a cuantos lo soliciten durante el mes de Abril próximo, mediante el pago de la cuota de entrada de 2 pesetas y la mensualidad corriente, también de 2 pesetas. Pasado Abril, la Junta directiva impondrá la cuota de entrada que estima justa en cada caso.

Las solicitudes deben hacerse por conducto del señor Secretario de la Asociación D. Nicolás Monterde Aspas, San Juan 46.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Teruel 29 de Marzo de 1915.

El Presidente,
Luis Vendrell.

TEATRO

= LA GARRA =

¿Que trabajos de zapa se han hecho por determinados elementos de la «derecha» para evitar que el público presenciase esta obra?, indudable y podríamos probarlo a toda hora y en todo momento, pero respetamos este «quijotesco» modo de pensar de los culpables de nuestro mal social.

«La Garra» es una obra maravillosamente escrita y de un asunto nuevo completamente en la escena española.

Trátase de un chico, hijo de españoles, nacido en Granada en donde cursó los estudios de Derecho, marchando a doctorarse al Norte de América, donde sienta sus reales y más tarde se casa,

pero se casa canónica y civilmente con una muchacha de aquél país.

Por causas que no sabemos, este matrimonio divorciase pronto y la muchacha vuelve a casarse de nuevo; sabido es que en muchas naciones no sólo de Europa sino del mundo, esto es corriente por cuanto el matrimonio no es indisoluble como en España, cabe el divorcio y al divorciarse se recupera la libertad perdida con el matrimonio.

El divorciado libre ya, regresa a España, y al parecer demuestra, ser Santiago de Compostela (Galicia) donde pasado un cuanto tiempo se casa con una dama que cual él, pertenece a la aristocracia; ambos poseen título de grandeza.

Ella, la Marquesa, es sobrina de un Arzobispo; es por lo tanto, católica, y católicamente efectúase su matrimonio.

Pasan los años, diez, once, y este matrimonio es tan feliz como el primer día; tienen hijos a los cuales adoran, pero por obra de la casualidad aparece de allá, de América del Norte, un antiguo discípulo del protagonista de este drama, el que para demostrar que son amigos de hace tiempo, hace ver que conoció su primer matrimonio y su divorcio.

¡Este no puede ser!—exclaman todos—y claro es, el inconsciente delator no miente y su amigo del alma lo confirma; ¿qué monstruosidad, qué delito es el cometido por ese hombre que al amparo de la ley en una nación se divorcia y vuelve a casarse en España donde aquella ley no existe?

Autoridades civiles y eclesiásticas, acuerdan que este matrimonio es nulo, y hasta pretenden procesar al marido por el delito de bigamia.

Sostienen los cumplidores de nuestras leyes (hablo de la obra ¿eh? no confundir) que es casado dos veces, por cuanto aquí, en España, no se le reconoce valor alguno al divorcio perfectamente legal y lícito en otros países; aquí ni las leyes ni la Iglesia Católica lo admiten, aquí la Iglesia lo rechaza, lo condena.

Tenemos pues un hombre que pregunta a sus jueces: ¿puedo saber, señores, cuál es la verdadera situación mía?, ¿soltero? no, no soy por cuanto me casé; ¿viudo? tampoco por cuanto la mujer no murió; ¿casado? no cabe admitirlo, la mujer que ustedes dicen es mía, es legítima esposa de otro.

Y los jueces le contestan que el Código penal, en su artículo 486, está claro y terminante.

A escena sale otra muchacha casada, pero dejada por el marido hace tiempo, muchos años, y las leyes españolas, que tienen poder y fuerza para anular un matrimonio feliz y dichoso, no puede anular este otro que Linares Rivas nos presenta en su «Garra».

Edificante, vergonzoso.

La familia de la «mal casada» da la razón a la justicia y trata de separarlos, pero la mujer, buena esposa, buena madre y valiente, se inclina por su amor que es la verdad.

Pero la garra sigue haciendo presa y triunfa, ¡pero cómo triunfa!

El Marqués, ante el sufrir, ante la guerra sañuda y cruel de todos, suicídase.

—¡Se ha matado!—dicen todos—. Lo

habéis matado—dice ella con arrogancia, con valor, y abrazada al que fué su esposo, pronuncia frases de condenación, de odio, para una ley legal, sí, pero indigna y vergonzosa.

Este es el argumento de la grandiosa obra, la más bella, la más valiente, la más verdad que se ha escrito quieran o no los elementos que la combaten por ignorancia política, por intransigencia religiosa.

El público, supo lo que hacia al llenar el Teatro las dos noches dejando así en el ridículo más espantoso a los propaladores de infundios necios que no recapacitan que con su modo de obrar perjudican intereses ajenos, los intereses de una empresa.

El telón subióse seis veces! al final del divinísimo drama de Linares Rivas; jamás, jamás, se han conocido en Teruel ovaciones más cerradas, unánimes y repetidas que las dadas a la obra del gran escritor, del bravísimo Linares Rivas.

La interpretación, maravillosa, magistral, sobre todo Consuelito Montijano y su hermano Pepe, que hicieron unos protagonistas superiorísimos; las ovaciones fueron justas y como decíamos antes, jamás vistas en Teruel.

Muy bien el Sr. Ruez, que supo llevarse el odio del respetable; superior es el Sr. Serrano el Sr. Hoces, el Sr. Terrada y el Sr. Vallarino; colosal la señora Quevedo, y Srta. Puig y admirable la Sra. Ríos.

Las otras obras representadas y su interpretación gustaron y hubo aplausos.

«La Garra» aún dará dinero abundante en la taquilla del Teatro de Teruel.

Al tiempo.

JACOBITO.

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

INFORMACION GENERAL

Por exceso de trabajo material, dejamos de ocuparnos hoy de las fiestas de Mayo, siguiendo la campaña emprendida en evitación de que tales cosas se repitan.

Tal vez mañana prosigamos la labor.

—Esta mañana se ha verificado en la Audiencia el juicio oral contra Teodora Antonia Lázaro por el delito de injurias.

Han intervenido los Letrados señores Serrano y Rivera.

SE VENDE la casa número tres de la calle del Clavel de esta ciudad con otro edificio de planta baja y granero frente a la misma casa.

Para informes y condiciones de venta, en la PLAZA DEL MERCADO número 11 y 12.

—Por la Guardia municipal han sido denunciados ante el señor Alcalde, un vecino de la calle de Valcaliente por ejecutar obras sin la correspondiente licencia, y una doméstica por arrojar basura a la vía pública en la plaza de Domingo Gascón.

—Se le ha concedido un mes de prórroga para que pueda posesionarse de su destino al Oficial 4.º electo de esta Administración de Contribuciones, don Orsini Sardá Bolaño.

—Malas digestiones.—Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos éstos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Participamos a nuestros lectores, que el día 3 del próximo Abril, recibirá únicamente de diez a doce de la mañana en el «Hotel Turia de esta capital, el Subjefe del INSTITUTO ESPAÑOL DE ORTOPEdia ABDOMINAL de Barcelona (Cármén 38-1º)

La venida de dicho señor, la motiva el haber solicitado ser servida a domicilio una respetable personalidad condecorada de los lauros que ha alcanzado el reputado director de dicho INSTITUTO, especialista D. Pedro Ramón, en la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones de la región abdominal.

—En Allepúz, a la salida de dicho pueblo yendo de viaje los vecinos Miguel Villarroya Millán de 39 años, comerciante y Miguel Alegre Miguel, una de las caballerías dió una cox al Villarroya con tal desgracia que le produjo la muerte.

—La Guardia civil del puesto de Vivel del Río, tuvo noticias de que se había cometido un infanticidio.

Hechas las oportunas averiguaciones dieron por resultado la detención de la joven Agueda Pérez Negro de veinte años, soltera, la cual confesó que para evitar su deshonor había escondido el feto en el gergón de la cama hacía tres días; donde fué encontrado.

La detenida fué puesta a disposición del señor Juez de instrucción.

—Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

—Las imitaciones del FOSFO GLICOLICO KOLA DOMENECH son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—San Quirino.

Misas cantadas a hora fija.—En la Catedral, a las diez, la Misa conventual. En San Martín, a las nueve y media, la misa cantada de las cuarenta horas.

Misas rezadas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete, en Santa Clara y Santiago. A las nueve, en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral la Misa de Prima.

Cuarenta horas.—En San Martín, de cuatro a seis de la tarde. La Misa conventual a las nueve y media.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

NOTAS PROVINCIANAS

UN NIÑO MUERTO POR SU PADRE
BILBAO.—En Baracaldo, y en el pueblo de Luchana, Crispulo Acedo, comerciante, al examinar una pistola se le disparó, alcanzando el proyectil a su hijo, niño de tres años, Sabino Acedo.

El niño quedó muerto en el acto. El padre, al darse cuenta de la desgracia, sufrió varios síncope.

EQUIVOCACIÓN DE UN FORENSE
ZAMORA.—El día 24 se arrojó por una ventana del tercer piso de su casa el comerciante D. Faustino Rivera, falleciendo.

Al practicar la autopsia el forense D. Pedro Almonchel, y su auxiliar, Sr. Carrascal, apreciaron una herida en el vacío derecho.

Se avisó al juez en vista de la opinión facultativa de que la herida fué causada en vida por un arma punzo-cortante.

En vista de esto se ordenó la detención de la esposa del suicida, un hijo, las criadas y una modista que se hallaba en la casa a la hora del suceso.

Apetición de la familia se practicó un reconocimiento médico, comprobándose que la herida que presentaba fué causada por la cresta iliaca, fracturada al caer.

Han sido libertados los individuos, y reciben muchas felicitaciones al ver demostrada su inocencia.

Censúrase al médico forense por el informe impremeditado que dió.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 27

FONDOS PÚBLICOS

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Serie F de 50.000 ptas. noms....	72:30
» E de 25.000 » »	72:40
» D de 12.500 » »	72:95
» C de 5.000 » »	76:50
» B de 2.500 » »	77:90
» A de 500 » »	78:25
» G y H de 100 y 200.....	78:25
En diferentes series.....	78:75
Fin corriente.....	72:50
Fin próximo.....	72:40

4 POR 100 AMORTIZABLE (Carpetas)	
Serie E de 25.000 ptas. noms....	00:00
» D de 12.500 » »	00:00
» C de 5.000 » »	00:00
» B de 2.500 » »	86:50
» A de 500 » »	87:00
En diferentes series.....	00:00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noms..	00:00
» E de 25.000 » »	92:00
» D de 12.500 » »	92:00
» C de 5.000 » »	93:80
» B de 2.500 » »	93:80
» A de 500 » »	95:70
En diferentes series.....	00:00

BANCOS Y SOCIEDADES	
Céds. hip. 4 por 100... 500 ptas.	92:85
Id. id. 4 por 100... 100 ptas..	00:00
Id. id. 5 por 100... 500 ptas.	100:25
Acciones del Banco de España.	446:50
Compañía A. de Tabacos.....	263:00
Banco Hipotecario de España...	000:00
Banco Hispano-Americano.....	00:00
Banco Español de Crédito.....	000:00
Banco Español Río de la Plata..	262:00
Fin próximo firme.....	261:00
Banco Central Mejicano.....	
Fin próximo.....	

CAMBIOS	
París a la vista.....	95:00
Londres a la vista.....	24:22

TRASPASO

Por dejar el negocio se traspasa la tienda de ropas hechas de señoras y niños de la calle del TOZAL, número 32.

Se realizan varios generos a precio de coste.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29 16:30

EL «GALLO» DETENIDO

El mayor de los Gallos durante la corrida de ayer en Barcelona fué detenido por orden del Presidente ante su proceder taurófilo; con esta medida evitó la presidencia que el público tomase actitud violenta contra Rafael.

Terminada la corrida fué puesto en libertad haciendo efectiva multa de 500 pesetas.

ITALIA PIDE LA GUERRA

Dicen de Roma que se ha celebrado un Congreso Nacional para pedir la intervención de Italia en el conflicto actual.

Entre los concurrentes veíase a delegados de Trento, Trieste y Santa Alfehieri y gran número de parlamentarios, incluso los Garibaldi.

ITALIA LLAMA RESERVISTAS

Se está efectuando en Italia la concentración de reservistas.

Han sido llamados para que regresen a Italia 120.000 reservistas que se encuentran en diferentes países.

LA CRISIS DEL HAMBRE

Telegrafian de Sanlúcar que más de un millar de obreros parados a causa del temporal, pidieron al Ayuntamiento pan y trabajo.

El alcalde ofreció 500 pesetas.

La subida del pan ha venido a agravar el conflicto.

Prepárase gran manifestación de protesta organizada por el elemento obrero.

LLEGADA

Ha llegado a Huesca el Ministro de Fomento Sr. Ugarte y sus acompañantes.

Tubieron grandioso recibimiento.

DATO A BARCELONA

El Sr. Dato visitará Barcelona la semana entrante para inaugurar las obras de una nueva clínica.

Se cree que antes se firmará un decreto concediendo una zona franca a la ciudad condal.

APRENDIZ

Hace falta en la Imprenta de este periódico

LEANSE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Circulares, membretes, esquelas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc

J. Arsenio Sabino

LIBRERA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO



En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

:: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, trimestre. 3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas) y los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se lo emplea aramamente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.